FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN PROYECTOS 2022

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	**FUNDACIÓN FINSOCIAL, JUNTOS HOY ES POSIBLE**
NIT	**901.243.975-7**
DIRECCIÓN	CRA 53 # 80-196 TORRE EMPRESARIAL ATLÁNTICA OFICINA 801
REPRESENTANTE LEGAL	**MARIA CLAUDIA GARCIA NAVARRO**
IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	64.871.312
REPRESENTANTE LEGAL	**CELULAR: 333 0500500**
	E – MAIL: mariaclaudia@funfinsocial.org
	DIRECCIÓN: CRA 53 # 80-196

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	CD-08-2022-4310

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE AHORRO EN CASA EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
ACTA DE INICIO	20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EJECUCIÓN	Fecha de Inicio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
	Fecha de Finalización: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE AHORRO EN CASA EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	600 niños 102 agentes educativos 600 padres o cuidadores	
EAS PARTICIPANTES	Fundación La Santísima Trinidad Fundación Tiempo Feliz Asociación de Colegios Privados del Atlántico ASOCOPS Fundación Tiempo Feliz FELIZ	CDI LIPAYA SANTÍSIMA TRINIDAD CDI SAN LUIS TIEMPO FELIZ CDI GIMNASIO SAN LUIS CDI ALTOS DE MONTES TIEMPO

	Fundación Social Amira de la Rosa CDI MONTES ADR Fundación Hogar Azul CDI 7 DE AGOSTO HOGAR AZUL
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y económicas en los niños, dotándolos de las aptitudes y conocimientos necesarios que les permita convertirse en agentes activos capaces de transformar su realidad a través de la implementación del proyecto educación social y financiera "Ahorra y Siempre" con el acompañamiento de los dos principales agentes socializadores como son los padres o cuidadores y el Talento Humano del servicio CDI de educación inicial seleccionados.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Entregar a los niños, niñas información relacionada con la importancia del ahorro y el uso eficiente de los recursos materiales e inmateriales. • Capacitar y entrenar con el contenido pedagógico y metodológico del proyecto en educación social y financiera "Ahorra y Siempre" a profesionales del talento humano de los CDI seleccionados por el Distrito de Barranquilla con el propósito de conformar un colectivo de facilitadores que realicen la transferencia pedagógica del programa a los niños beneficiarios. • Realizar formación en educación social y financiera a padres y/o cuidadores de los beneficiarios vinculados con la iniciativa, como mecanismo vinculante y de participación. • Incentivar en los niños la creación de actividades de emprendimientos en la cual den a conocer sus habilidades y talentos a través de la estrategia "Emprendimiento a tu Barrio".

4. REPORTE DE EJECUCIÓN

PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	6 DE NOVIEMBRE DE 2022
RESPONSABLE DEL REPORTE	DIANA MILENA TIRADO
	IDENTIFICACIÓN 22.667.192
	CONTACTO: 310 6228416

4.1. Reporte de ejecución obligaciones generales:

OBLIGACIÓN GENERAL	**SOPORTES**
Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante la ejecución del convenio.	Certificado de Seguridad social y parafiscales *(Anexo en Drive – Soportes Financieros)* *Link:* *https://drive.google.com/drive/folders/1M0o3dbzo5vRNoojiEs1cHuGySZsd-kV4*
Presentar RUT y demás documentos de la entidad actualizados.	Rut Actualizado; Cámara De Comercio *(Anexo en Drive – Soportes Financieros)* *Link:*

	https://drive.google.com/drive/folders/1M0o3dbzo5vRNoojiEs1cHuGySZsd-kV4
Asistir a las reuniones convocadas	Evidencia de asistencia a reuniones convocadas, registro fotográfico. *(Anexo 1 en Drive – Soportes Técnicos)* *Link:* https://drive.google.com/drive/folders/19p2Pd18JxUpksLx6upDqBq6oiD2YkiO7
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	Evidencia del cumplimiento de las actividades previstas de acuerdo al cronograma. *(Anexo en Drive – Soportes Técnicos)* *Link:* https://drive.google.com/drive/folders/1ECX58tdmzgBVcua1-C2-SHN4yNdImTyR
Solicitar y conservar autorizaciones y certificados de inhabilidades por delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes de todo el talento humano que haga parte del Proyecto.	Certificados de Inhabilidades de todo el Talento humano contratado: *(Anexo en Drive – Soportes Financieros)* *Link:* https://drive.google.com/drive/folders/14ExeaQ5AV6O9M-ua6d3itZMoDzxFjG6o

4.2. Reporte de ejecución actividades técnicas[1].

FASE	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN[2]	SOPORTES ENTREGADOS[3]
IMPLEMENTACIÓN	**TALLERES CON AGENTES EDUCATIVOS - JORNADAS DE ENTRENAMIENTO A PROFESIONALES DEL TALENTO HUMANO DE LOS CDI**	Del 01 al 31 de octubre de 2022	Se capacita y entrena con el contenido pedagógico y metodológico del proyecto en educación social y financiera "Ahorra y Siempre" a profesionales del talento humano de los CDI seleccionados con el propósito de conformar un colectivo de facilitadores que realicen la transferencia pedagógica del programa a los niños beneficiarios. En este periodo se realizaron los siguientes talleres: TALLER #3 "SOY UNA PERSONA ÚNICA Y ESPECIAL / PODEMOS SER AMIGOS Y AMIGAS" TALLER #4 " SUEÑO MI FUTURO	*(Anexo 2 en Drive – Soportes Técnicos)* *Link: https://drive.google.com/drive/folders/1oV0PaWTicX-oRKLuYbgJn5B8xubdrBWH*

[1] Se refiere a las contenidas en la propuesta técnica presentada y aprobada por el Distrito de Barranquilla.
[2] Se describe brevemente la actividad realizada con datos relevantes como número de participantes, circunstancias y demás datos sustanciales.
[3] Se refiere a las evidencias que entrega. Deben ser mínimo, los mismo que lo dispuesto en el plan de trabajo.

			TALLER #5 " VALORANDO LA DIVERSIDAD / DAME UNA MANO" TALLER #6 " SOMOS DIFERENTES PERO IGUALES" TALLER #7 "APRENDIENDO A CONVIVIR TALLER #8 "TODOS/AS SOMOS COMUNIDAD" TALLER #9 "CUIDO Y DISFRUTO MIS RECURSOS / SOY RESPONSABLE DE PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE" TALLER #10 "PARA QUE AHORRO"	
IMPLEMENTACIÓN	**TALLERES CON PADRES O CUIDADORES - JORNADAS DE FORMACIÓN A PADRES Y /O CUIDADORES DE BENEFICIARIOS**	Del 01 al 31 de octubre de 2022	Realizamos jornadas de formación en educación social y financiera a padres y/o cuidadores de los beneficiarios vinculados con la iniciativa, como mecanismo vinculante y de participación. En este periodo se realizaron los siguientes talleres: TALLER #2 "RESOLVAMOS NUESTROS CONFLICTOS"	*(Anexo 3 en Drive – Soportes Técnicos)* *Link:* *https://drive.google.com/drive/folders/1NkDU3rjm1i2c6epZ1FvpVSNzmyByH_rw*

			TALLER #3 "NUESTRA MANERA DE DECIR" TALLER #4 "SOÑANDO NUESTRO FUTURO" TALLER #5 "PADRES, LOS HERORES PROTECTORES"	
IMPLEMENTACIÓN	**ESPACIOS DE TRANSFERENCIA PEDAGÓGICA**	Del 01 al 31 de octubre de 2022	Espacios de transferencias pedagógicas - En cada jornada los niños practicarán los elementos característicos del programa: canción, lema, reconocimiento del personaje y adicional, llevarán a cabo las actividades del programa requeridas para ese espacio.	Fotos de agentes con los niños en las transferencias pedagógicas. *(Anexo 4 en Drive – Soportes Técnicos)* *Link:* https://drive.google.com/drive/folders/1KxqIn3DXy4I1NeWOtREIcuS5K3SAJxUh
IMPLEMENTACIÓN	**Participación en la Semana de la Primera Infancia**	Del 24 al 28 de octubre de 2022	El proyecto "Ahorra y Siempre" participó en la Semana de la Primera Infancia, haciendo parte de las actividades programadas por la oficina de primera infancia- Alcaldía de Barranquilla, realizando actividades lúdicas alusivas al contenido del proyecto. Se tuvo presencia en el panel de apertura	*(Anexo 5 en Drive – Soportes Técnicos) Link:* https://drive.google.com/drive/folders/1woiRzm9RJVpFfeDjv7k9gHQKqzCfm1tP

			realizado en la fábrica de cultura, con un stand con actividades lúdicas para los niños invitados, así mismo, con presencia en la jornada de clausura de la semana que se realizó en el Malecón del río.	
IMPLEMENTACIÓN	**MONITOREO Y EVALUACIÓN del proceso de formación de Talento Humano.**	Del 01 al 31 de octubre de 2022	El objetivo es hacer un proceso de retroalimentación y monitoreo a los beneficiarios del talento humano. A través de una encuesta o test de satisfacción que contempla aspectos relacionados con el tema de las sesiones, la estrategia pedagógica y metodología.	*(Anexo 6 en Drive – Soportes Técnicos)* ***Encuesta de satisfacción*** *Link:* https://drive.google.com/drive/folders/1dncE3lOzUsHeCw-h8b2Ogyuz2YONl1wz
IMPLEMENTACIÓN	**MONITOREO Y EVALUACIÓN del proceso de formación de padres**.	Del 01 al 31 de octubre de 2022.	El proceso de monitoreo de la formación de padres, se desarrolla con un plan de seguimiento mediante observación y análisis de contenidos a través de un muestreo y /o grupo control aleatorio de los CDI beneficiarios. Se lleva un registro cualitativo de las características de los espacios en una muestra aleatoria en	*(Anexo 6 en Drive – Soportes Técnicos* ***informe monitoreo taller padres octubre****)* *Link:* https://drive.google.com/drive/folders/1dncE3lOzUsHeCw-h8b2Ogyuz2YONl1wz

			cada jornada de taller, es decir, se realiza el monitoreo por cada semana rotando en los CDI. De dicho proceso se hace una condensación durante el mes y al final se presenta un informe descriptivo.	

4.3. Reporte de cumplimiento de cronograma de actividades[4]

ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA DE PROGRAMACIÓN[5]	FECHA DE REALIZACIÓN[6]	ACTIVIDADES PLANEADAS VERSUS LO EJECUTADAS
			OBSERVACIÓN[7]

[4] Sobre este particular, tener en cuenta, cronograma original entregado con el plan de trabajo y diligenciar el cuadro de ítems.
[5] Según cronograma
[6] Aplica en caso de haber sido realizada la actividad
[7] Se debe registrar la explicación en los casos en que la fecha de programación sea diferente a la fecha real de realización y ejecución.

JORNADAS DE ENTRENAMIENTO A PROFESIONALES DEL TALENTO HUMANO DE LOS CDI	*Septiembre a Diciembre de 2022*	*Del 01 al 31 de octubre 2022*	*Se cumplió con las actividades programadas para el periodo de ejecución de octubre del 2022.*
JORNADAS DE FORMACIÓN A PADRES Y /O CUIDADORES DE BENEFICIARIOS	*Septiembre a Diciembre de 2022*	*Del 01 al 31 de octubre 2022*	*Se cumplió con las actividades programadas para el periodo de ejecución de octubre del 2022.*
ESPACIOS DE TRANSFERENCIA PEDAGÓGICA A LOS NIÑOS BENEFICIARIOS DE LOS CDI	*Septiembre a Diciembre de 2022*	*Del 01 al 31 de octubre 2022*	*Se cumplió con las actividades programadas para el periodo de ejecución de octubre del 2022.*
PARTICIPACIÓN EN LA SEMANA DE LA PRIMERA INFANCIA	*Octubre 2022*	*Del 24 al 28 de octubre 2022*	*Se cumplió con las actividades programadas por parte de la Oficina de primera infancia de la Alcaldía de Barranquilla, cumpliendo con los lineamientos de participación en cada una de los espacios establecidos para el proyecto.*

MONITOREO Y EVALUACIÓN del proceso de formación de Talento Humano.	*Septiembre a Diciembre de 2022*	*Del 01 al 31 de octubre 2022*	El objetivo es hacer un proceso de retroalimentación y monitoreo del proceso de formación a los beneficiarios del talento humano, a través de una encuesta o test de satisfacción que contempla aspectos relacionados con el tema de las sesiones, la estrategia pedagógica y metodología.
MONITOREO Y EVALUACIÓN del proceso de formación de padres.	*Septiembre a Diciembre de 2022*	*Del 01 al 31 de octubre 2022*	El proceso de monitoreo de la formación de padres, se desarrolla con un plan de seguimiento mediante observación y análisis de contenidos a través de un muestreo y /o grupo control aleatorio de los CDI beneficiarios. Se lleva un registro cualitativo de las características de los espacios en una muestra aleatoria en cada jornada de taller, es decir, se realiza el monitoreo por cada semana rotando en los CDI. De dicho proceso se hace una condensación durante el mes y al final se presenta un informe descriptivo.

4.4. Reporte de actividades NO realizadas de acuerdo con el cronograma[8]

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CRONOGRAMA QUE NO FUERON REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EXPLICACIÓN DE CAUSAS, CIRCUNSTANCIAS Y POSIBLES EFECTOS[9]	REPROGRAMACIÓN[10]
N/A	Todas las actividades se realizaron en los tiempos de acuerdo al plan de trabajo.	

[8] Aplica en los casos en que una actividad programada en cronograma NO pudo realizarse. De no haber actividades NO realizadas, se responde que NO aplica para el periodo.
[9] Explicar los detalles asociados a la no realización, causas y eventuales consecuencias
[10] Indicar la fecha en que se planea realizar

4.5. Reporte de ejecución obligaciones contractuales[11]

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS[12]	FECHA DE REALIZACIÓN[13]	EVIDENCIA ENTREGADA
1.- Cumplir de buena fe y a cabalidad con el objeto del contrato.	*Realización de los procesos contractuales de forma clara y transparente. Para el periodo reportado se desarrollan las actividades previstas en la propuesta del proyecto.*	Del 01 al 31 de octubre 2022	*Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.*
2.- Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante la ejecución del convenio.	Se realizó el respectivo aporte y se expide certificado de parafiscales por parte del revisor fiscal.	31 de octubre 2022	Se soporta certificado parafiscales y seguridad social integral expedido por revisor fiscal.

[11] Se deben incluir todas las obligaciones contenidas en el contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla.
[12] Se deben registrar las actividades que se completaron para dar cumplimiento a la obligación; Puede darse el caso que para el cumplimiento de una obligación se requiere realizar una actividad varias veces durante la ejecución o distintas durante la ejecución.
[13] Para este ítem debe tenerse en cuenta el plan de trabajo y el texto del contrato; Esta fecha de realización es referida al avance, es decir a la fecha de realización que está descrita.

3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.	Se mantiene actualizados los documentos solicitados.	31 de octubre 2022	Se soporta documentación actualizada.
4. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	Asistimos puntualmente a las reuniones convocadas por la coordinación. Oficina de primera infancia para seguimiento y planeación de las actividades correspondientes.	Del 01 al 31 de octubre 2022	Evidencias de actividades – Anexos 1 en Soportes Técnicos: Carpeta Drive: https://drive.google.com/drive/folders/19p2Pd18JxUpksLx6upDqBq6oiD2YkiO7
5. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	Organización de la documentación generada, estableciendo protocolos para el	Del 01 al 31 de octubre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.

	reporte y seguimiento de información.		
6. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	Se presenta informe de ejecución a corte 31 de octubre con sus respectivos soportes técnicos, según indicaciones de la coordinación de la oficina de primera infancia – alcaldía de barranquilla.	06 de noviembre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.
7. Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear.	Contratación del equipo de trabajo seleccionado para la ejecución del presente proyecto.	20 de Septiembre 2022	Contratos del personal contratado.
8. Poner a disposición del Distrito de Barranquilla un equipo de profesionales y técnicos y/o auxiliares, con la idoneidad	Se realizó proceso de selección y contratación al personal de talento humano capacitado para la ejecución del proyecto.	20 de septiembre 2022	El equipo contratado ejecutó todas las actividades informadas, durante el mes de octubre, lo cual se evidencia en el informe de gestión presentado ha dicho corte.

necesaria para la ejecución integral del convenio.			
9. Solicitar y conservar autorizaciones emitidas por las personas cuyos antecedentes son objeto de consulta, autorizaciones que estarán a disposición del Distrito en caso de eventual solicitud por parte del ICBF. Esta consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes se deberá realizar al momento previo a la selección de su personal y cuando se realicen cambios al mismo originados en cualquier clase de novedad laboral o contractual (terminaciones, despidos, contrataciones,	Se realizó la respectiva diligencia de certificados de inhabilidades por delitos sexuales del talento humano contratado para la ejecución del proyecto.-	30 de Septiembre 2022	Se soportan los certificados expedidos del personal de talento humano contratado para la ejecución del proyecto.

reemplazos, entre otras); y en todos los casos se actualizará con posterioridad al inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria cada cuatro meses, hasta su culminación			
10. Constituir las pólizas pactadas en el contrato en el plazo máximo de tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del documento contractual, so pena que se ejecuten las multas y sanciones estipuladas en el contrato, y/o cláusula penal conforme a lo establecido en el Decreto N°0513 de agosto 4 de 2014.	Se realizó el trámite correspondiente a la expedición de pólizas de acuerdo al contrato suscrito entre las partes.	20 de Septiembre 2022	Pólizas formalmente legalizadas conforme a las condiciones contractuales.
11. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones	Se ha cumplido a la fecha con los lineamientos y	Del 01 al 31 de octubre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.

establecidas por el Distrito y acorde a los lineamientos y definiciones establecidas en la propuesta.	cronograma establecido y aprobado.		
12. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad, es decir, cancelar los honorarios del recurso humano, al igual que los gastos operativos y logísticos que implique la ejecución del contrato.	La Fundación Finsocial está en la capacidad y asumió el pago mensual correspondiente a la contratación del talento humano y los gastos concernientes al desarrollo del proyecto.	Del 01 al 31 de octubre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.
13. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.		Del 01 al 31 de octubre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.

14. Efectuar el cargue de los documentos precontractuales y contractuales a su cargo en la Plataforma SECOP II.	Se suben al Secop II, de acuerdo a las indicaciones los documentos establecidos para presentación y aprobación del proyecto.	Del 01 al 31 de octubre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.
a). Cumplir con las obligaciones contempladas en el cuadro número 3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual del estudio previo.	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.	Del 01 al 31 de octubre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado.
b) Entregar con cada informe de gestión un anexo con los insumos, datos e información requeridos para el desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación a la comunidad de las actividades ejecutadas en el contrato.	Se gestiona y realiza la estrategia de comunicaciones y divulgación del proyecto, compartiendo con el equipo de comunicaciones de la oficina de primera infancia todos los lineamientos y pasos a seguir, previa	Del 01 al 31 de octubre 2022	Informe de gestión con evidencias correspondientes a las actividades programadas para el periodo reportado. Anexo Drive Carpeta de estrategia de comunicaciones: https://drive.google.com/drive/folders/18MZ6kjT8mXgLzsAmSJFk0d40vyb1WTS2

	aprobación de los mismos.		

4.6. Reporte de Productos[14]

PRODUCTOS Se refiere a los resultados de tipo material concreto. Ejemplos: manuales. Libros, talleres, objetos y elementos tangibles.	**EVIDENCIAS QUE ENTREGAN LA CONCRECIÓN DE LOS PRODUCTOS** Se deben consultar el plan de trabajo y deben coincidir.

4.7. Reporte de Adaptación[15]:

4.7.1. Referido a riesgos ®

RIESGOS DETECTADOS	**MEDIDAS TOMADAS PARA FRENAR LOS RIESGOS Y QUE NO SE MATERIALIZARAN**
Riesgo público: mediana y alta inseguridad	Durante el proceso de implementación de los talleres de los CDI seleccionados por parte del Distrito de Barranquilla, hemos observado que el entorno de los CDI presenta medianos y altos índices de inseguridad, de igual manera, los coordinadores de las unidades de servicio manifiestan que esto representa un riesgo público para el equipo interno y el talento humano de los CDI en especial, cuando la jornada termina muy al final de la tarde.

[14] Aplica para los casos en los cuales en la propuesta técnica y en el plan de trabajo se hayan definido productos. Se debe registrar los productos pactados a la fecha.

[15] Hace referencia a situaciones adversas que se hayan presentado y la capacidad del operador para enfrentarlas.

en los sectores en donde están ubicados los CDI.	Por lo anterior han surgido ciertos cambios o ajustes de horarios en la realización de los talleres, y se han llegado a acuerdos que permiten minimizar este riesgo logrando ajustar los horarios de los talleres en franjas de horario más temprano**.**

4.7.2. Referido a incidentes o Problemas presentados durante el periodo y recursos de afrontamiento.

INCIDENTES O PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS TOMADAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS E INCIDENTES PRESENTADOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA NO REPETICIÓN
N/A	Hasta la fecha de corte no se han presentado incidentes o problemas que afecten la ejecución de las actividades del proyecto.

4.7.3. Referido a Actividades no previstas inicialmente que han sido realizadas o a incorporadas durante el periodo

ACTIVIDADES NO PREVISTAS INICIALMENTE QUE HAN SIDO REALIZADAS O INCORPORADAS	FECHA DE REALIZACIÓN	EXPLICACIÓN DE LA CIRCUNSTANCIA[16]
N/A	Se han realizado las actividades planeadas.	

[16] Explicar breve y claramente lo que motivó la adición de una actividad NO prevista y las condiciones de realización.

4.8. Alertas tempranas[17]

- Las condiciones meteorológicas en el mes de octubre se convirtió en un factor de riesgo para el desarrollo de los talleres, debido a que en algunas ocasiones los coordinadores avisaban que estaba lloviendo muy fuerte en el lugar y sabemos que en estos sectores no es recomendable transitar en momentos de lluvia por temas de seguridad y arroyos. Sin embargo, en ningún caso se dejó de realizar taller, pues en esas situaciones se realizaron de manera virtual.
- El cambio constante en los beneficiarios de las bases de datos es un factor de riesgo.
- La baja asistencia presencial de padres o cuidadores quienes indican que no pueden por temas laborales.

5. LECCIONES APRENDIDAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En segunda instancia la fase de ejecución o implementación del proyecto nos ha enseñado que el desarrollo del proyecto es necesario y contribuye a la formación integral, genera un gran impacto en la comunidad a la cual se dirige lo cual ha sido manifestado por los mismos padres o cuidadores.



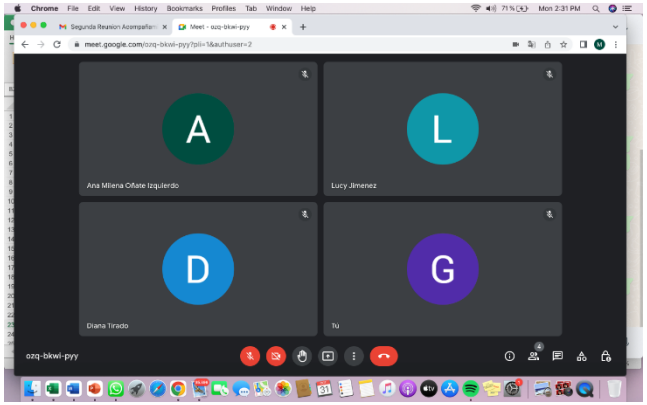
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
María Claudia García Navarro
Cc. 64.871.312

[17] Se incluyen (cuando apliquen) aquellos llamados de atención que hace el operador al Distrito sobre situaciones que pueden poner en peligro el desarrollo adecuado del proyecto. No son los riesgos detallados en el plan de trabajo, se refiere a circunstancias que NO se contemplaron como riesgo, sino que están apareciendo.

Relación De Soportes Fotográficos Y Anexos:

1. REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO – DISTRITO

Tercera Reunión de acompañamiento.



República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Alcaldía de Barranquilla	
ACTA DE REUNIÓN	
Hora: 2:30 PM	Fecha: 31 Octubre de 2022
Lugar	Reunión Virtual Plataforma Meet
Dependencia que Convoca	Distrito de Barranquilla – Secretaría Gestión Social - Programa de Primera Infancia
Proyecto	PROYECTO AHORRA Y SIEMPRE
Objetivo	Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y económicas en los niños, dotándolos de las aptitudes y conocimientos necesarios que les permita convertirse en agentes activos capaces de transformar su realidad a través de la implementación del proyecto educación social y financiera "Ahorra y Siempre" con el acompañamiento de los dos principales agentes socializadores como son los padres o cuidadores y el Talento Humano del servicio CDI de educación inicial seleccionados.

- Reconocimiento espacio – semana primera infancia Malecón.





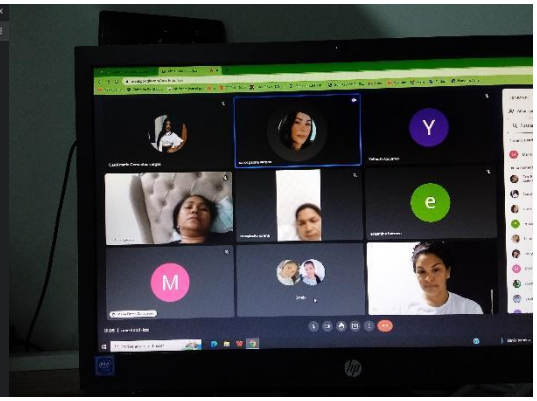
2. TALLERES CON AGENTES EDUCATIVOS - JORNADAS DE ENTRENAMIENTO A PROFESIONALES DEL TALENTO HUMANO DE LOS CDI

- TALLER #3 “SOY UNA PERSONA ÚNICA Y ESPECIAL / PODEMOS SER AMIGOS Y AMIGAS”






- TALLER #4 “SUEÑO MI FUTURO”


- TALLER #5 “VALORANDO LA DIVERSIDAD / DAME UNA MANO”






- TALLER #6 " SOMOS DIFERENTES PERO IGUALES"





- TALLER #7 "APRENDIENDO A CONVIVIR"







- TALLER #8 “TODOS/AS SOMOS COMUNIDAD”







- TALLER #9 “CUIDO Y DISFRUTO MIS RECURSOS / SOY RESPONSABLE DE PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE”







- TALLER 10 " PARA QUE AHORRO"







3. TALLERES CON PADRES O CUIDADORES - JORNADAS DE FORMACIÓN A PADRES Y /O CUIDADORES DE BENEFICIARIOS

- TALLER #2 "RESOLVAMOS NUESTROS CONFLICTOS





- TALLER #3 “NUESTRA MANERA DE DECIR






- TALLER #4”SOÑANDO NUESTRO FUTURO”







- TALLER #5 “PADRES, LOS HERORES PROTECTORES”







4. ESPACIO DE TRANSFERENCIA PEDAGÓGICA








5. SEMANA DE LA PRIMERA INFANCIA

- **APERTURA – FÁBRICA DE CULTURA**






- **CIERRE –MALECON DEL RIO**

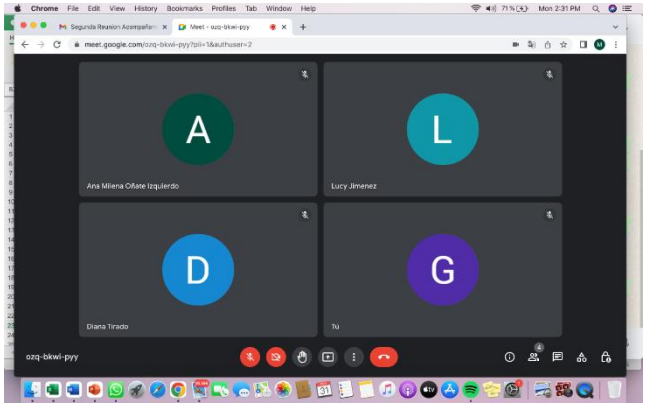




Relación De Registro Fotográficos Segunda Cuenta:

1. REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO – DISTRITO

Tercera Reunión de acompañamiento.



República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Alcaldía de Barranquilla	
ACTA DE REUNIÓN	
Hora: 2:30 PM	Fecha: 31 Octubre de 2022
Lugar	Reunión Virtual Plataforma Meet
Dependencia que Convoca	Distrito de Barranquilla – Secretaría Gestión Social - Programa de Primera Infancia
Proyecto	PROYECTO AHORRA Y SIEMPRE
Objetivo	Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y económicas en los niños, dotándolos de las aptitudes y conocimientos necesarios que les permita convertirse en agentes activos capaces de transformar su realidad a través de la implementación del proyecto educación social y financiera "Ahorra y Siempre" con el acompañamiento de los dos principales agentes socializadores como son los padres o cuidadores y el Talento Humano del servicio CDI de educación inicial seleccionados.

- Reconocimiento espacio – semana primera infancia Malecón.





2. TALLERES CON AGENTES EDUCATIVOS - JORNADAS DE ENTRENAMIENTO A PROFESIONALES DEL TALENTO HUMANO DE LOS CDI

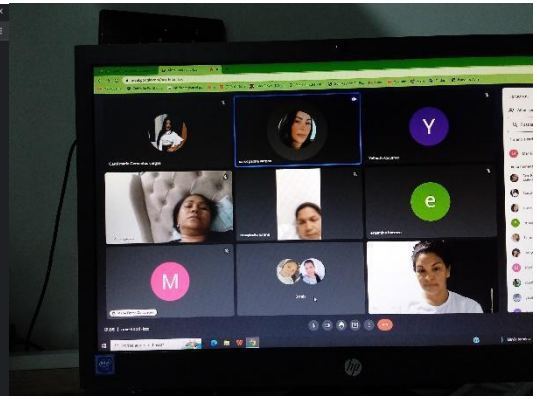
- TALLER #3 “SOY UNA PERSONA ÚNICA Y ESPECIAL / PODEMOS SER AMIGOS Y AMIGAS”







- TALLER #4 “SUEÑO MI FUTURO”


- TALLER #5 “VALORANDO LA DIVERSIDAD / DAME UNA MANO”






- TALLER #6 “ SOMOS DIFERENTES PERO IGUALES”





- TALLER #7 “APRENDIENDO A CONVIVIR”






- TALLER #8 “TODOS/AS SOMOS COMUNIDAD”






- TALLER #9 “CUIDO Y DISFRUTO MIS RECURSOS / SOY RESPONSABLE DE PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE”






- TALLER 10 “ PARA QUE AHORRO”





3. TALLERES CON PADRES O CUIDADORES - JORNADAS DE FORMACIÓN A PADRES Y /O CUIDADORES DE BENEFICIARIOS

- TALLER #2 “RESOLVAMOS NUESTROS CONFLICTOS





- TALLER #3 “NUESTRA MANERA DE DECIR






- TALLER #4”SOÑANDO NUESTRO FUTURO”







- TALLER #5 “PADRES, LOS HERORES PROTECTORES”







4. ESPACIO DE TRANSFERENCIA PEDAGÓGICA








5. SEMANA DE LA PRIMERA INFANCIA

- **APERTURA – FÁBRICA DE CULTURA**






- **CIERRE –MALECON DEL RIO**





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

SC-CER103099 SA-CER756031

Fundación Finsocial

Fundación Finsocial